

**INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LÁMINA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 1,00 mm DE ESPESOR, PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL DEL RIO SEGURA, T.M. MOLINA Y T.M. ALGUAZAS.**

**Nº DE ACTUACIÓN: 1758101**

### **1.- OBJETO**

El objeto de este informe es realizar el análisis técnico de las ofertas recibidas para la contratación del suministro lámina de polietileno de alta densidad (PEAD) de 1,00 mm de espesor, para el proyecto de recuperación ambiental del Rio Segura, TM. Molina de Segura y TM. Alguazas, correspondientes al expediente TSA0065890.

### **2.- OFERTANTES**

Las ofertas recibidas han sido:

<b>LICITADORES</b>	<b>C.I.F</b>
SOTRAFA, S.A.	A28705846
ATARFIL, S.L.	B18382879
NUMA INTERNACIONAL BCN, SL	B65920266

No se admite la oferta de A.I. LASSAM, S.L. por presentar único sobre.

### **3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS**

Tal y como se describe en el pliego de prescripciones técnicas, las características técnicas de la lámina impermeabilizante de polietileno de alta densidad (PEAD) de espesor 1,00 mm, objeto de este análisis tiene que cumplir el marcado CE conforme a la siguiente Normativa:

- UNE-EN 13361 Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de embalses y presas.
- UNE-EN 13362 Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de canales.

- UNE-EN 13492 Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de vertederos, estaciones de transferencia o recintos de confinamiento secundario para residuos líquidos.
- UNE-EN 13493 Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de obras de almacenamiento y vertederos para residuos sólidos.

Los ofertantes indicarán expresamente el material comercial propuesto **adjuntando la ficha técnica** en la que figuren los valores mínimos exigidos, los certificados de producto y documentación de acompañamiento del mercado CE para las distintas normativas.

	ATARFIL	NUMA INTERNACIONAL	SOTRAFA
FICHA TECNICA	SI	SI	SI
Mercado CE:			
UNE-EN 13361	SI	SI	SI
UNE-EN 13362	SI	SI	SI
UNE-EN 13492	SI	SI	SI
UNE-EN 13493	SI	SI	SI

Además también se pedía como solvencia técnica:

Relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV: 44174000 Láminas, ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 100% del valor estimado en el contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. Las empresas ATARFIL y SOTRAFA la aportan correctamente mientras que a la empresa NUMA le falta indicar la anualidad en su relación de suministros. Se le solicita dicha subsanación contestando en plazo y correctamente

#### **4.- RESUMEN**

Tras el estudio de la documentación técnica presentada por las empresas ofertantes para el concurso del SUMINISTRO DE LÁMINA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 1,00 mm DE ESPESOR, PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL DEL RIO SEGURA, T.M. MOLINA Y T.M. ALGUAZAS, la documentación presentada por **ATARFIL, NUMA INTERNACIONAL Y SOTRAFA**, es correcta.

Por lo tanto las empresas que cumplen técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego son ATARFIL, NUMA INTERNACIONAL Y SOTRAFA.

En Murcia, a 26 de junio de 2018

Jefa de Obra

Gerente de Zona Murcia

M<sup>a</sup> del Carmen Aneas Alaminos

Fernando Artero Verdú